

*LO QUE TODO PADRE DEBERÍA SABER SOBRE*

# **Establecer la Paternidad**



*COMITÉ DE ACCESO A  
LOS TRIBUNALES DE  
FAMILIA DEL ESTADO  
DE MISSOURI*



**La paternidad es un área muy complicada de la ley. La información en esta guía es una explicación general. No pretende cubrir todo sobre paternidad. Debería hablar con un abogado para recibir asesoramiento sobre sus derechos y responsabilidades legales.**



## **¿Qué es la paternidad?**

Paternidad significa ser padre. Establecer la paternidad le brinda a su hijo un padre legal.

## **¿Por qué es importante establecer la paternidad ?**

Todo niño tiene el derecho a una relación padre-hijo con ambos padres. Los hijos, madres y padres se merecen la oportunidad de desarrollar, disfrutar y cultivar una relación.

**BIENESTAR:** Los padres son una parte importante de la vida de los hijos. Cuando ambos padres comparten la responsabilidad de ser padres, los hijos tienen más probabilidad de mantenerse lejos de las drogas, finalizar la preparatoria, no ir la cárcel, esperar antes de embarazarse y ganar más dinero como adultos.

**IDENTIDAD:** Es importante saber quiénes somos. Su hijo tiene derecho al sentido de pertenencia que proviene de conocer a ambos padres. Cuando usted establece la Paternidad el nombre del padre puede ser incluido en el certificado de nacimiento del hijo.

**DINERO:** Las leyes Nacionales y Estatales exigen que ambos padres mantengan a sus hijos. Esto es cierto incluso con un embarazo no planeado. Los hijos mantenidos por un padre por lo general no tienen suficiente dinero para sus necesidades.

**BENEFICIOS:** Su hijo tiene derecho a otros beneficios de ambos padres. Los mismos pueden incluir seguridad social, beneficios de seguro (incluyendo seguro médico), derechos de herencia, beneficios de veteranos y otros tipos de beneficios.

**SALUD:** Los hijos necesitan saber si han heredado algún problema de salud especial. Si un niño desarrolla una enfermedad especial, puede ser necesario identificar familiares con tipos de tejido compatible. Los empleadores normalmente exigen establecer la paternidad antes de que un padre pueda agregar a este hijo a su plan de seguro de salud.

### ¿Cómo puede un hombre ser reconocido como el padre?

- *Consentimiento:* La madre y el padre pueden presentar ambos una Declaración Jurada de Reconocimiento de Paternidad en el hospital al momento del nacimiento del niño.
- *Declaración de Paternidad:* un hombre quien cree que es el padre de un niño puede presentar una Declaración de Paternidad con la Oficina del Registro Civil de Missouri.
- *Orden de la Corte:* La División de Manutención Familiar de Missouri se puede presentar en el Tribunal para establecer la paternidad y manutención del niño, o directamente una parte interesada puede presentar una demanda para establecer la paternidad.

En todos los hospitales de Missouri, si la madre comprueba "casado" como su estado civil al completar los documentos, ella tiene la opción de añadir el nombre de su esposo a la partida de nacimiento o negarse a proporcionar información de su marido, en cuyo caso no padre es añadido a la partida de nacimiento en aquel momento.

En la misma sección del documento, la madre se ofrece la opción de recibir información de personal del hospital, incluyendo el uso de la declaración jurada reconocimiento de paternidad, que – además de la madre y el de padre reconocimiento de paternidad – tiene negación de paternidad del marido. Cuando las tres partes están llenadas y enviadas a la Oficina de Registros Vitales juntas, el nombre del padre reconociendo aparece en la partida de nacimiento del bebé. Si uno o ambos hombres no están presentes, la madre puede solicitar los servicios de FSD-CS (División de Apoyo Familiar – Manutención de Menores) aclarar la paternidad y establecer al padre legal del niño.

El padre puede reconocer la paternidad aún si está casado con otra persona que no es la madre del niño.

### ¿Qué más necesitamos saber sobre reconocer voluntariamente la paternidad?

Está aceptando los derechos y responsabilidad que vienen con la crianza de un niño al reconocer voluntariamente la paternidad. Dichos derechos y responsabilidades incluyen lo siguiente:

- Ambos padres tienen el derecho a un contacto frecuente, significativo y útil con el niño como ambos lo acordaron o como lo ordenó un Tribunal.
- Ambos padres tienen derecho a la notificación y audiencia con respecto a la terminación de su patria potestad y/o a la adopción del niño.
- Ambos padres tienen la responsabilidad de manutención del niño y a cumplir con una orden para manutención del niño.



**¿Cuánto tiempo después de nacido el niño se puede establecer la paternidad?**

Los padres pueden establecer voluntariamente la paternidad por su hijo completando una declaración jurada de reconocimiento de paternidad en cualquier momento luego del nacimiento de su hijo sin importar la edad del mismo. Si los padres no se ponen de acuerdo para establecer la paternidad, uno de los padres puede llevar adelante una petición para establecer la paternidad del niño en cualquier momento hasta que el mismo cumpla 18 años de edad. Los hijos pueden llevar adelante una petición para establecer la paternidad por ellos mismos entre los 18 y 21 años de edad.

**¿Dónde puedo conseguir una declaración jurada de reconocimiento de paternidad?**

El formulario está disponible en la oficina de registros vitales llamando al (573) 751-6387 o en [www.selfrepresent.mo.gov](http://www.selfrepresent.mo.gov) en la sección de formas de paternidad.

**¿Qué sucede si el presunto padre se niega reconocer la paternidad?**

Si la madre y el padre no acuerdan establecer la paternidad, cualquiera de los dos padres puede solicitar ayuda al FSD-CS. Cualquiera de los padres también puede hablar con un abogado privado. Cuando los padres no acuerdan establecer la paternidad, el FSD-CS o un Tribunal puede ordenar una prueba genética a petición de un padre o del tutor del niño. Una vez que la prueba genética está completa, el FSD-CS o el Tribunal pueden ingresar una orden para establecer la paternidad sin el consentimiento de los padres.

**¿Cómo se hace la prueba genética?**

Si es necesario hacer examen genético. Ud. tendrá una cita para determinar si es el padre, una muestra con un algodón en su voca tocando suavemente su cachete. Esto se hará en un laboratorio en su área. Se tomará una muestra de tejido del presunto padre, de la madre y del niño. La prueba compara varias partes diferentes y complejas de la muestra de tejido del niño con partes similares en las muestras de tejido de la madre y del presunto padre. Si los resultados muestran que al menos hay un 98% de probabilidad que el hombre sea el padre, entonces la ley de Missouri dice que él es el presunto padre.

**¿Qué sucede si el padre o la madre no tienen 18 años?**

Un Tribunal designará a un adulto como “amigo cercano” para el menor que se presume es la madre o padre del niño. Se puede solicitar que los padres de la madre o padre menor de edad paguen la manutención del niño hasta que el padre del mismo sea adulto.



### ¿Cómo se deciden los acuerdos de crianza?

Los padres deberían tratar de acordar los arreglos de crianza para su hijo. Cualquiera de los dos padres tiene el derecho a buscar acuerdos de crianza ordenados por el tribunal. Tener una determinación del Tribunal sobre paternidad y acuerdos de crianza tiene muchos beneficios para los niños y sus padres. Por ejemplo, la única manera de tener un tiempo de crianza ejecutable es contar con una orden del Tribunal.

### ¿Qué sucede si hay violencia doméstica o preocupación por abuso infantil?

Si usted es víctima de violencia doméstica existen recursos disponibles para asistirlo. Puede llamar a la Coalición Contra Violencia Doméstica y Sexual de Missouri (MCADSV) al (573) 634-4161 para obtener información o contactar un programa de violencia doméstica local en su área. Estos programas tienen defensores que pueden asistirlo en establecer un plan de seguridad y pueden investigar con usted opciones sobre cuál es la mejor forma de protegerlo a usted y su hijo antes de que considere iniciar una acción de paternidad.

### ¿Dónde puede obtener ayuda para establecer una orden de manutención del niño?

Para recibir ayuda gratuita, contacte a su División de Manutención Familiar local – oficina de Cumplimiento de Manutención del Niño (FSD-CS). No tiene que estar en asistencia pública para buscar ayuda de especialistas en manutención del niño. Los abogados privados también pueden ayudar a establecer una orden de manutención del niño.

### ¿Uno de los padres tendrá que pagar la manutención?

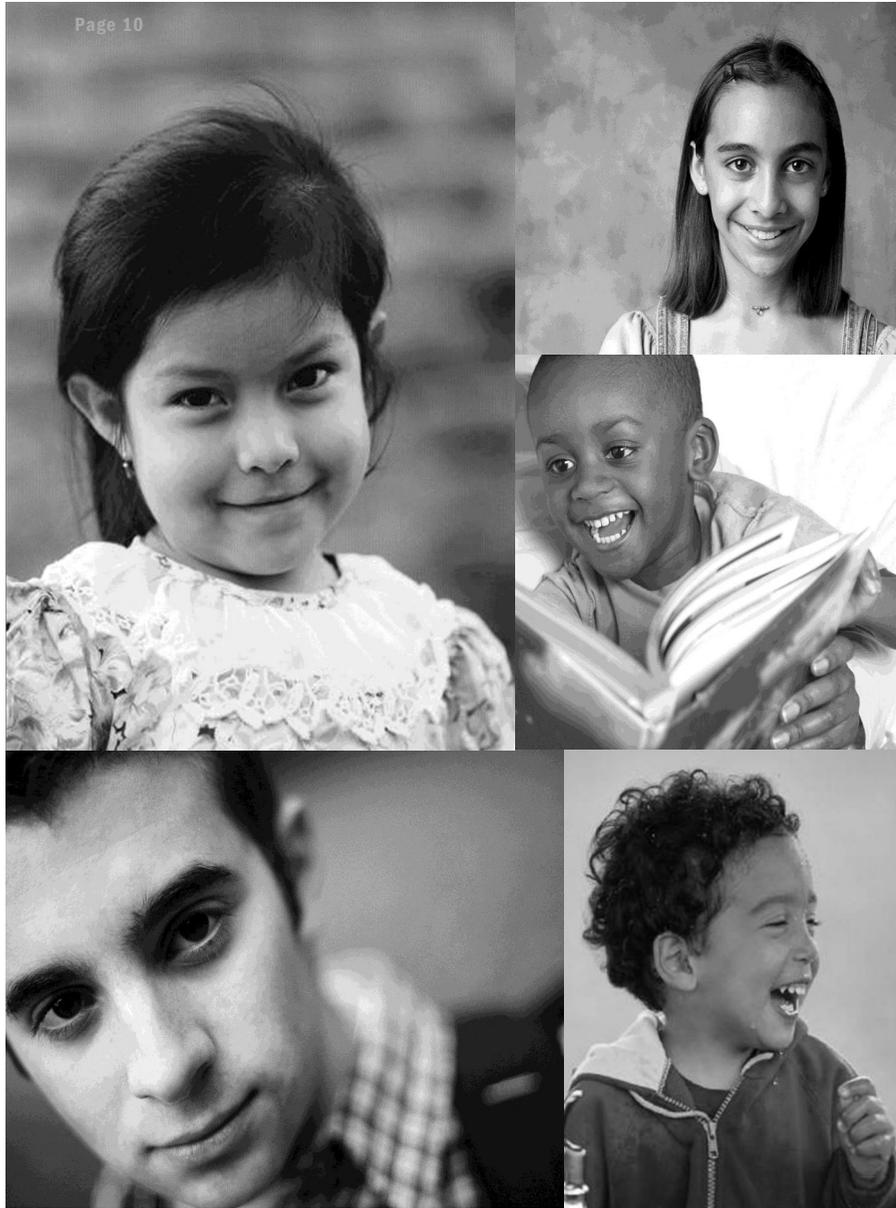
Cuando los padres firman voluntariamente una declaración jurada de reconocimiento de paternidad, no hay una orden para manutención o cobertura médica. FSD-CS o un Tribunal pueden ingresar una orden para manutención por pedido de un padre o el tutor del niño. Normalmente se solicita al padre que no vive con el niño que proporcione manutención financiera y médica. La ley del estado fija el monto de manutención. El mismo se basa en las necesidades del niño y el ingreso de ambos padres y la capacidad de pago. **Por favor visite [www.selfrepresent.mo.gov](http://www.selfrepresent.mo.gov) para mas información.**

### ¿Se puede establecer la paternidad si el padre vive fuera de Missouri?

Sí. A veces esto se puede hacer a través de los Tribunales de Missouri. De no ser así, el FSD-CS proporcionará ayuda para localizar al presunto padre o iniciar procedimientos interestatales.



- Llame Ud. FSD-CS sin cargo al **1-855-454-8037** por indagaciones sobre paternidad. La línea es contestada de 8-17 todos los días (excluyendo feriados del estado) y es una línea de mensaje después de horas.
- El público puede solicitar los servicios de FSD-CS, incluyendo la paternidad y el establecimiento de apoyo, en **[www.dss.mo.gov/cse](http://www.dss.mo.gov/cse)**.



## GLOSARIO

Petición para establecer paternidad – una demanda para determinar la relación padre-hijo.

Manutención del niño – monto específico de dinero que el padre que no tiene la custodia está obligado a pagar al padre de custodia para mantener a su hijo. La manutención del niño puede ser establecida por orden de la Corte u orden administrativa por la División de Manutención Familiar.

Padre Biológico – el padre o madre natural de un niño.

Padre de Custodia – el padre que tiene la atención primaria de un hijo; persona a quien se le debe la obligación de manutención del niño.

FSD-CS – una división del Departamento de Servicios Sociales de Missouri, la División de Manutención Familiar y Cumplimiento de Manutención del Niño tiene la responsabilidad de hacer cumplir la manutención del niño y el establecimiento de la paternidad.

Prueba genética – estudio de laboratorio de muestras de tejido para determinar la coincidencia biológica entre madre, padre e hijo.

Padre Legal - persona reconocida por la ley como padre con derechos legales y responsabilidades sobre un hijo.

Menor – una persona que está por debajo de la edad legal.

Amigo cercano – una persona o agencia designada para actuar en nombre de un menor en una acción judicial.

Plan de Crianza – un acuerdo que declara las responsabilidades de los padres para el cuidado y toma de decisiones sobre su hijo, y cómo se decidirán las diferencias entre los padres.

Paternidad – paternidad de un hijo, establecer paternidad significa reconocer el estado legal entre un padre biológico y un hijo.

***Comité de Acceso a los Tribunales de Familia***

*Oficinas de la Administración de las Cortes Estatales*

*2112 Industrial Drive*

*P.O. Box 104480*

*Jefferson City, MO 65110*

